



INFORME DE COMISARIO

PARA LA EMPRESA:

NEGLOBEC S.A.

ING.COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.

ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO

Cuenca, 11 de Marzo del 2019

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTECEDENTES.

A los miembros del Directorio Accionistas de NEGLOBEC S.A.

Alcance del trabajo y estados financieros revisados por el Comisario

1. Hemos dado cumplimiento a las Funciones de Comisario de NEGLOBEC S.A. desde la fecha de nuestro nombramiento y como parte integrante de nuestro examen según lo establecido en el art. 279 de la Ley de Compañías.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

2. Opinión sobre cumplimiento, por parte de los administradores, de Normas Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.1 Disposiciones Legales.

- ❖ La Compañía se constituyó el 21 de julio de 2014 ante el Doctor Eduardo Esteban Palacios, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca; y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

2.2 OBJETO SOCIAL.

La Compañía tiene como objeto social:

Ejecutar de manera directa o brindar a favor de terceros servicios asesoría en los campos: económico, jurídico, financiero, inmobiliario, empresarial, negocios institucionales, comercial, en procesos de emisión, negociación, descuentos, adquisición y enajenación de documentos, documentos contentivos de obligaciones, contratos cuyos derechos sean susceptibles de



cesión, títulos valor, facturas y cartera comercial a cualquier tipo de persona natural o jurídica.

Para la consecución de objeto social, la compañía podrá actuar por sí o por interpuesta persona natural o jurídica, y celebrar actos, contratos, Negocios civiles y mercantiles permitidos por la ley.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Durante el año 2018 la Junta General de Accionistas sesionó en las siguientes oportunidades:

Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Neglobec S.A. en el mes de marzo del 2018, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum:
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de la Compañía:
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario:
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances de la Compañía de año 2017

OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe del Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas, de acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para emitir este Informe, la Sr. Gerente General ha cumplido con el requerimiento.

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE



ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

ACTIVO \$ 15.881,78

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato.

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1.796,67	1017,82	778.85
IMPUESTOS ANTICIPADOS (I.R.)	153,97	153,97	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.950,64	1.171,79	778.85

NOTA N° 01

Efectivo y Equivalente al efectivo

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

Composición de Caja General, que deben recibir arqueos sorprendivos.

	Año 2018	Año 2017
Caja	\$ 800,00	\$ 800,00

La única cuenta bancaria se concilia mensualmente.

	Año 2018	Año 2017
Banco Produbanco	\$ 996,67	\$ 1017,82

SUGERENCIA:

La cuenta bancaria se encuentra sin movimiento operativo, es mejor ya cerrar esta cuenta para empezar con el proceso de liquidación.

NOTA N° 02

OTRO ACTIVO CORRIENTE.

Cuentas por Cobrar a: Clientes y provisión para incobrables conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno.

CUENTAS X COBRAR	Año 2018	Año 2017
Cuentas x Cobrar	\$ 2.261,99	\$ 2.302,99
Prestamos	\$ 11.669,15	

El impuesto anticipado, son retenciones en la fuente y también el cancelado al declarar el Formulario 101; se liquida en el año 2018.

IMPUESTOS	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2017</u>
Impuesto a la Renta (anticipo)	\$ 153,97	\$ 153,97

SUGERENCIAS:

La junta general debe pronunciarse sobre el cierre de la Empresa para evitar pagos de anticipos de impuesto a la renta. Ya que al no tener movimientos operativos se generan gastos de contribuciones, patentes e impuestos anticipados.

PASIVO \$ 38.385,12

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 03

PASIVO CORRIENTE.

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		385,76	385,76
PROVEEDORES		56,08	56,08
OTRAS CUENTAS POR PAGAR PROVISION	3.110,53	3.110,53	
OTRAS CTAS X PAGAR INST FINANCIERAS	3.423,15	3.423,15	
TOTAL	6.533,68	6.091,84	

Pasivo es a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año.

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR	Año 2018	Año 2017
Prestamos Largo Plazo	\$ 31.851,44	\$ 37.793,73

SUGERENCIA:

Determinar que las cuentas contables con los documentos respectivos de respaldo, se liquiden y se informará a Gerencia General.

PATRIMONIO \$22.623,76

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capitalización; Otras Reservas, Pérdidas acumuladas Resultados del ejercicio corriente.

NOTA N° 05

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
CAPITAL	800,00	800,00	-
RESERVA LEGAL	165,87	165,87	
PERIDAS DE AÑOS ANTERIORES	(23.469,21)	(23.589,63)	-
	(22.835,08)	(22.835,08)	

SUGERENCIAS:

La junta general de accionistas y la señora Contadora, debe realizar los trámites necesarios para la liquidación de la compañía.

RECOMENDACIÓN:

A los Señores de la Junta General de Accionistas se les recomienda como, Comisario de la Compañía NEGLOBEC realizar el proceso de liquidación ante la Superintendencia de Compañías, cerrando todas las cuentas pendientes sean cuentas Deudoras y Acreedoras para que no genere Impuestos, Tasas, y Contribuciones por pagar.

Cuenca, a 11 de marzo del 2019.



Ing. Com. Marco A. Zúñiga Guamán
COMISARIO DE NEGLOBEC